

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 632 997**

51 Int. Cl.:

A47D 7/02 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **06.07.2015** **E 15175458 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **19.04.2017** **EP 2976973**

54 Título: **Cuna de bebe**

30 Prioridad:

23.07.2014 IT MI20141342

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

18.09.2017

73 Titular/es:

ARTSANA S.P.A. (100.0%)
Via Saldarini Catelli, 1
22070 Grandate (CO), IT

72 Inventor/es:

SOZZO, DAVID

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 632 997 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Cuna de bebe

5 La presente invención se refiere a una cuna de bebé que tiene una forma sustancialmente rectangular, con una parte inferior que tiene un colchón de espesor convencional y con paredes perimetrales hechas de un material flexible, estando soportada dicha parte inferior y dichas paredes por una estructura compuesta de elementos de tipo barra, en donde al menos una de las paredes perimetrales de mayor extensión longitudinal comprende una parte que se puede separar de las paredes adyacentes y se puede voltear hacia el exterior de la cuna sobre la misma pared siendo plegada alrededor de una línea sustancialmente paralela al plano de la parte inferior de la cuna, y en donde la estructura de la cuna tiene miembros de soporte (o patas) que se puede ajustar para aumentar y/o

10 disminuir la altura de la cuna.
Las cunas de bebés del tipo mencionado anteriormente son bien conocidas en la técnica y se pueden usar particularmente al lado de una cama de adulto, esto es, la cama de la madre o la persona que cuida al bebé por la noche, debido a la posibilidad de adaptación de la altura de la cuna a la altura de la cama (para crear una superficie sin discontinuidad y sin escalones).

15 Por ejemplo, una cuna del bebé de este tipo se conoce a partir del documento US2003126681 A1.

La parte de la pared de la cuna que se puede separar de las paredes adyacentes y voltear hacia su propia pared, formará una abertura a través de la cual la persona que cuida al bebé puede acceder al bebé sin levantarse de su cama.

20 Aunque la disposición estructural anterior proporciona ventajas evidentes en el tratamiento de los problemas nocturnos del cuidado del bebé, todavía sufre ciertos inconvenientes, incluyendo el problema de que, a pesar de todos los esfuerzos para asegurar que la cuna esté colocada al lado de la cama del adulto con un tamaño tan pequeño como sea posible entre las mismas, nadie puede excluir que, una vez que la parte de pared ha sido volteada, un bebé temporalmente desatendido pueda salir de la cuna a través de la parte estacionaria de la pared, que también está hecha de un material flexible, como el de la parte volteada, y caer dentro del hueco, tan pequeño como sea, entre la cuna y el lado de la cama del adulto que está cuidando de él/ella.

25 El objeto de la presente invención es proporcionar una cuna de bebé que tenga tal estructura que obvie el inconveniente mencionado anteriormente.

Tal objeto se cumple por una cuna de bebé como se define en las características de la reivindicación 1 a continuación.

30 La invención se describirá ahora con mayor detalle con referencia a una realización preferida de la misma, dada a modo de ilustración y sin limitación, y mostrada en los dibujos anexos, en los que:

- la Figura 1 muestra una vista en perspectiva de la cuna de la invención, en una forma que implica su uso en una posición alejada de la cama del adulto;

35 - la Figura 2 muestra una vista en perspectiva de la cuna de la invención, en una forma que implica su uso al lado de la cama del adulto;

- la Figura 3 muestra una vista en perspectiva de la estructura de soporte de la cuna cuando esta última está en la forma de la Figura 1;

- la Figura 4 muestra una vista en perspectiva de la estructura de soporte de la cuna cuando esta última está en la configuración que se muestra en la Figura 2;

40 - la Figura 5 muestra la vista en planta de la estructura de soporte de la cuna de la Figura 4.

45 Con referencia a las figuras mencionadas anteriormente, la cuna de bebé de la invención tiene una forma plana sustancialmente rectangular con las paredes 1, 2, 3 y 4 perimetrales hechas de un material flexible, preferiblemente un material textil. Convencionalmente, estas paredes también tienen acolchados en ciertas partes de las mismas. Las paredes 2 y 4 opuestas tienen una extensión longitudinal mayor que las paredes 1 y 3 opuestas. La cuna tiene una parte inferior 5 que puede acomodar un colchón convencional, no mostrado, cuyo espesor, por ejemplo, oscila desde 25 hasta 70 mm, y es preferiblemente de 50 mm.

50 Al menos una de las paredes perimetrales de mayor extensión longitudinal, en el ejemplo ilustrado, la pared 4, comprende una parte 6 que se puede separar de las paredes adyacentes 1 y 3 y voltear hacia el exterior de la cuna sobre la misma pared 4, siendo plegada alrededor de una línea 7 sustancialmente paralela al plano de la parte inferior 5 de la cuna.

Con este propósito, la pared 4 está conectada a las paredes 1 y 3 adyacentes por medio de medios de separación reversibles rápidos, tales como cremalleras, referenciadas esquemáticamente 8. La parte 6 separable y que se

puede voltear de la pared 4 contiene un área, referenciada 6a, de tamaño adecuado, hecha de un material flexible transparente.

5 La línea 7 alrededor de la cual dicha parte 6 de la pared 4 se voltea está separada de la parte inferior 5 de la cuna, mediante la provisión de una parte 9 estacionaria de la pared 4. La altura de la parte estacionaria 9 con respecto al plano de la parte inferior 5 de la cuna, con la adición del espesor convencional de un colchón, no mostrado, es tal que un cuerpo sustancialmente cilíndrico que tiene un diámetro de alrededor de 200 mm, una longitud de alrededor de 300 mm y un peso de alrededor de 15 kg, cuando se deja rodar libremente sobre el colchón de la cuna, suponiendo que este último está inclinado alrededor de 15 grados de la parte inferior 5, desde el lado próximo a la pared 2 lateral opuesta a la 4 que comprende dicha parte 6 separable y que se puede voltear hacia la parte 9 estacionaria de la pared, se detiene por esta última.

10 Como ejemplo no limitante, la distancia de la línea 7 desde la parte inferior 5 de la cuna oscila desde 100 hasta 250 mm, y es preferiblemente de 150 mm.

Las paredes 1, 2, 3 y 4 y la parte inferior 5 que forman conjuntamente la cuna de la invención están soportadas por una estructura compuesta de elementos de tipo barra, referenciados 10 de manera general.

15 Con referencia a la Figura 3, la estructura 10 se muestra en la disposición que toma cuando la cuna está en la configuración de la Figura 1, es decir, un uso convencional, con la parte 6 de la pared no volteada.

Dicha estructura 10 comprende miembros 11, 12 de soporte, preferiblemente un par de postes 11 y 12 verticales. Los postes 11, 12 verticales tienen una forma de T invertida. El brazo transversal de la forma de T forma la base de los postes.

20 Preferiblemente, cada brazo transversal de la forma de T subyacente a la pared 4 de la cuna con la parte 6 de pared separable y que se puede voltear tiene una sección, 13a, 14a extrema respectiva que se puede plegar en un ángulo con respecto a la barra en sí misma, pivotando alrededor de los pasadores 13b y 14b respectivos.

25 Esta estructura de los postes 11 y 12 de la estructura de soporte de la cuna puede reducir las dimensiones transversales de la cuna en sus soportes, como se muestra más particularmente en la Figura 4, para que sea movida tan cerca como sea posible al lado de una cama de un adulto que puede cuidar al bebé por la noche sin tener que levantarse, simplemente volteando la parte 6 de la pared 4.

30 Los elementos 15 y 16 de tipo barra están fijados a los postes 15 y 16 y están conectados mediante disposiciones convencionales a los elementos 17 y 18 de tipo barra. Estos elementos están conectados mediante disposiciones convencionales a los bordes 1a, 2a, 3a, 4a libres superiores de las paredes 1, 2, 3, 4 de la cuna, y de esta manera se soportan en su posición vertical.

35 Los postes 11, 12 están configurados para aumentar y/o disminuir la altura de la cuna desde el suelo, de manera que la cuna y su colchón se puedan llevar a la misma altura que el colchón de la cama contra el cual se mueve la cuna. Con este propósito, los postes 11, 12 son de tipo telescópico y tienen miembros de bloqueo (de tipo convencional y conocido en sí mismo) para la configuración estable de los mismos a diferentes alturas. Como se muestra en las figuras anexas, los postes 11, 12 están situados preferiblemente en las paredes 1, 3 laterales de menor extensión (las adyacentes a la pared 4 que se puede voltear). Se debería señalar que las columnas 11, 12 pueden estar configuradas para permitir que la parte inferior 5 sea inclinada con respecto al suelo.

Los elementos 19 y 20 de tipo barra adicionales, también conectados a los postes 11 y 12, actúan para soportar la parte inferior 5 de la cuna.

40 Para que la cuna mantenga su posición una vez que se mueve cerca de la cama, la cuna comprende al menos una correa (no mostrada), que se une rígidamente a la estructura y se puede cerrar alrededor de un elemento de la cama. Preferiblemente, la correa es de tipo extensible (por medio de hebillas adecuadas) y se une rígidamente al elemento 20 de tipo barra mencionado anteriormente que soporta la parte inferior 5 de la cuna.

45 En un aspecto preferido de la invención, un elemento de tipo barra, referenciado 21 de manera general, está conectado al elemento 20 y se extiende en la parte 9 estacionaria de la pared 4 con la parte 6 separable y que se puede voltear. Este elemento 21 comprende un par de secciones 22 opuestas que se extienden a lo largo de la altura de dicha parte 9 estacionaria desde el plano de la parte inferior 5 de la cuna y al menos una sección 23 que se extiende a lo largo de al menos una sección media de la longitud de dicha parte 9 de pared estacionaria.

50 La sección media 23 es de longitud menor que la distancia entre las dos paredes 1, 3 laterales adyacentes a la pared 4 lateral que se puede voltear. En otras palabras, la longitud de la sección 23 media es menor que la anchura de la pared 4 lateral que se puede voltear, de manera que esta última se pueda voltear y unir a la estructura de la cuna. El elemento 21 se inserta preferiblemente en un bolsillo formado en la parte 9 de pared estacionaria.

La presencia del elemento 21 en la parte 9 imparte la resistencia requerida a este último, cuando la parte 6 superior de la pared 4 se voltea alrededor de la línea 7 para proporcionar libre acceso al plano de la cuna por la persona que cuida al bebe cuando la cuna está al lado de la cama.

5 Cuando la parte 6 de la pared 4 se separa de las paredes 1 y 3 adyacentes y se voltea alrededor de la línea 7, los extremos 18a y 18b del elemento 18 de tipo barra insertado en el borde 4a libre de la pared 4 también se separan de los elementos 15 y 16 de tipo barra y más tarde se colocan sobre soportes 24 y 25 adecuados sobre los postes 11 y 12 de la estructura de soporte.

Las dimensiones y los materiales de la cuna y su estructura de soporte se pueden cambiar obviamente según se necesite, sin apartarse del alcance de la invención que se ha descrito anteriormente y se reivindica a continuación.

10

REIVINDICACIONES

1. Una cuna de bebé que tiene una forma plana sustancialmente rectangular, con una parte inferior (5) que tiene un colchón de espesor convencional y con paredes (1, 2, 3, 4) de perímetro hechas de un material flexible, estando soportadas dicha parte inferior (5) y dichas paredes (1, 2, 3, 4) por una estructura (10) compuesta de elementos de tipo barra, en donde al menos una de las paredes (4) periféricas de extensión longitudinal mayor comprende una parte (6) que se puede separar de las paredes (1, 3) adyacentes y voltear hacia el exterior de la cuna sobre la misma pared (4) siendo plegada alrededor de una línea (7) sustancialmente paralela al plano de la parte inferior (5) de la cuna, dicha cuna que comprende además miembros (11, 12) de soporte para soportar dicha estructura (10), la parte inferior (5) y las paredes (1, 2, 3, 4) que se pueden configurar para aumentar y/o disminuir la distancia de la parte inferior (5) desde el suelo, elementos (19, 20) de tipo barra adicionales conectados a dichos miembros (11, 12) de soporte que soportan la parte inferior (5) de la cuna, dicha línea alrededor de la cual dicha parte (6) de pared se voltear siendo separada del plano de la parte inferior (5) de la cuna mediante la provisión de una parte (9) de pared estacionaria, dicha estructura (10) para soportar la parte inferior (5) y las paredes (1, 2, 3, 4) de la cuna que comprende al menos un elemento (21) de tipo barra que se extiende en dicha parte (9) estacionaria de la pared (4) con la parte (6) separable y que se puede voltear, caracterizada por que dicho elemento (21) de tipo barra que se extiende en dicha parte (9) estacionaria comprende un par de secciones (22) opuestas que se extienden a lo largo de la altura de dicha parte (9) estacionaria desde el plano de la parte inferior (5) de la cuna y al menos una sección (23) que se extiende a lo largo de al menos de una sección media de la longitud de dicha sección (9) de pared estacionaria y sustancialmente paralela a la línea (7) de plegado.
2. Una cuna de bebé según la reivindicación 1, caracterizada por que dichos miembros (11, 12) de soporte comprenden un par de postes verticales para soportar la cuna, dichos postes que tienen una forma de T invertida, el brazo (13, 14) transversal de la forma de T que forma la base de los postes, los extremos de cada brazo transversal de la forma de T, subyacente a la parte (4) de la cuna que tiene la parte (6) de pared separable y que se puede voltear que tiene una sección (13a, 14a) que se puede plegar en un ángulo con respecto a la barra en sí misma.
3. Una cuna de bebé según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por que dicha estructura (10) de soporte para soportar la parte inferior (5) y las paredes (1, 2, 3, 4) de la cuna comprende elementos (15, 16, 17, 18) de tipo barra acoplados con el borde de dichas paredes periféricas, el elemento (18) de tipo barra acoplado con el borde (4a) de la pared con la parte (6) separable y que se puede voltear estando adaptado para ser separado de los elementos (15, 16) de tipo barra acoplados con las otras paredes periféricas y para ser unido a dichos postes (11, 12) cuando dicha parte (6) separable y que se puede voltear está en su posición volteada.
4. Una cuna de bebé según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en donde el material flexible que forma dichas paredes (1, 2, 3, 4) periféricas de la cuna es un material flexible acolchado.

FIG 1

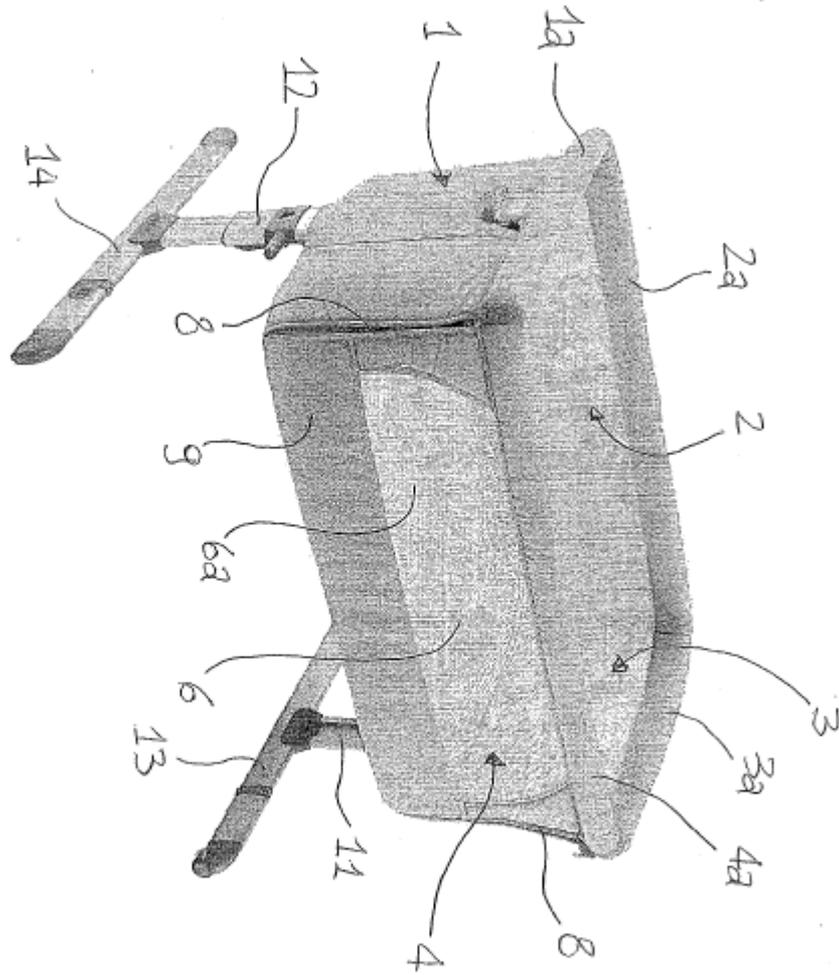


FIG 2

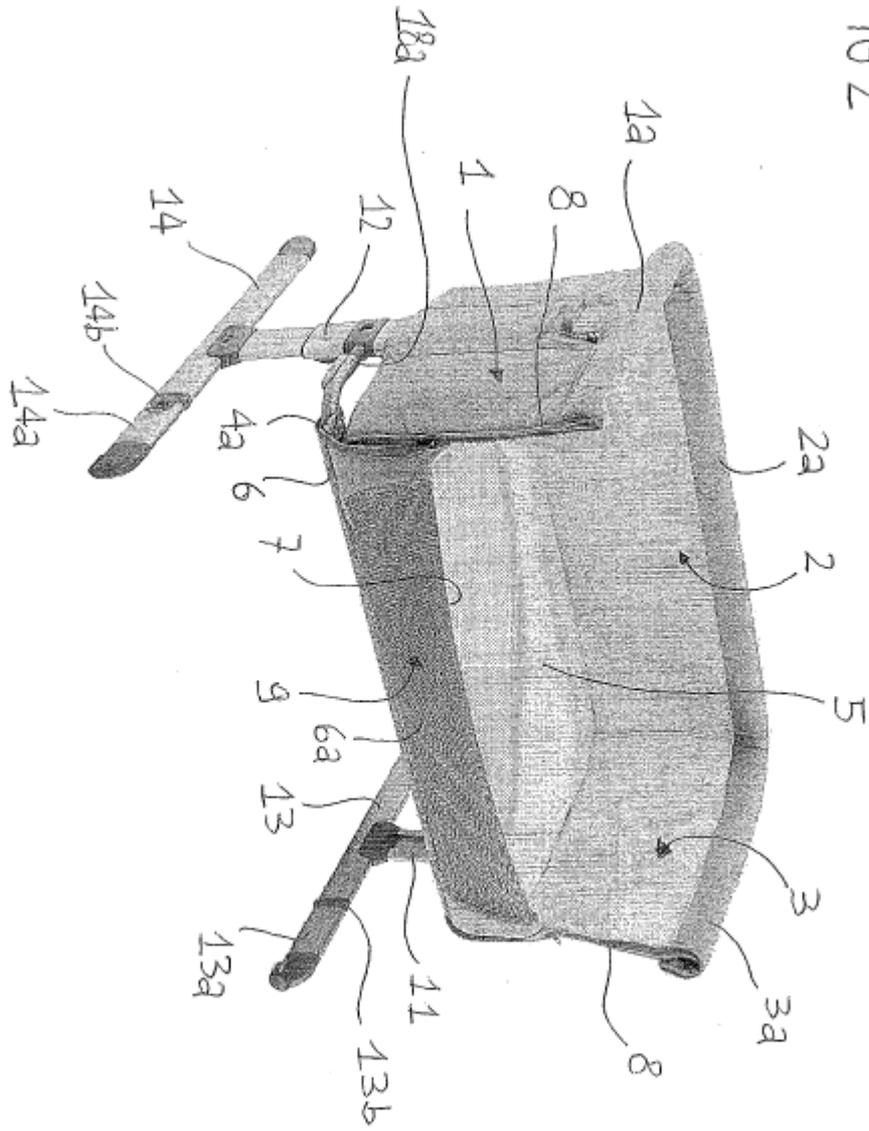


FIG 3

